



CRONOGRAMA: PROCESO DE REUBICACIÓN SOCIOECONÓMICA ESTUDIANTES 2023-2S

FECHA LÍMITE
31 DE
MARZO DE
2023
HORA 11:59PM

DILIGENCIAMIENTO DE FORMULARIO WEB y FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

Únicamente se estudiarán las solicitudes que se encuentren registradas en el formulario WEB, las cuales cuenten con la documentación cargada en PDF.

Link de formulario: https://bit.ly/Reubicación_2023-2S

FECHA LÍMITE
24 DE
FEBRERO
DE 2023
HORA 4:00PM

PRIMER CORTE DE AGENDAMIENTO ANTE EL COMITÉ DE MATRÍCULA DE SEDE

Solamente se agendarán para la primera sesión del Comité, aquellas solicitudes que a la fecha se encuentren registradas en el formulario WEB, las cuales deben contar con la documentación cargada en PDF y con el respectivo diligenciamiento del concepto del Director de Bienestar de Facultad en dicho formulario.

FECHA LÍMITE
21 DE
MARZO
DE 2023
HORA 2:00PM

PRIMERA SESIÓN DE ANÁLISIS

El Comité de Matrícula elegirá las solicitudes que cumplan con los requisitos indicados en el primer corte de agendamiento y RESPUESTA de la decisión tomada mediante notificación al correo electrónico registrado por cada uno de los peticionarios.

FECHA LÍMITE
04 DE
ABRIL DE
2023
HORA 11:59 PM

PLAZO MÁXIMO

De presentación de recursos por parte de los estudiantes notificados el 21 de marzo de 2023, ante las Direcciones de Facultad.

FECHA LÍMITE
17 DE
MARZO
DE 2023
HORA 4:00PM

SEGUNDO CORTE DE AGENDAMIENTO ANTE EL COMITÉ DE MATRÍCULA DE SEDE

Solamente se agendarán para la segunda sesión del Comité, aquellas solicitudes que a la fecha se encuentren registradas en el formulario WEB, las cuales deben contar con la documentación cargada en PDF y con el respectivo diligenciamiento del concepto del Director de Bienestar de Facultad en dicho formulario.

FECHA LÍMITE
18 DE
ABRIL DE
2023
HORA 2:00PM

SEGUNDA SESIÓN DE ANÁLISIS

Del Comité de Matrícula para el estudio de las solicitudes que cumplan con los requisitos indicados en el segundo corte de agendamiento y RESPUESTA de la decisión tomada mediante notificación al correo electrónico registrado por cada uno de los peticionarios.

FECHA LÍMITE
03 DE
MAYO DE
2023
HORA 11:59PM

PLAZO MÁXIMO

De presentación de recursos por parte de los estudiantes notificados el 18 de abril, ante las Direcciones de Facultad.

FECHA LÍMITE**14 DE
ABRIL DE
2023**

HORA 4:00PM

**TERCER CORTE DE AGENDAMIENTO ANTE EL
COMITÉ DE MATRÍCULA DE SEDE**

Solamente se agendarán para la tercera sesión del Comité, aquellas solicitudes que a la fecha se encuentren registradas en el formulario WEB, las cuales deben contar con la documentación cargada en PDF y con el respectivo diligenciamiento del concepto del Director de Bienestar de Facultad en dicho formulario.

FECHA LÍMITE**02 DE
MAYO DE
2023**

HORA 2:00PM

TERCERA SESIÓN DE ANÁLISIS

Del Comité de Matrícula para el estudio de las solicitudes que cumplan con los requisitos indicados en el tercer corte de agendamiento y RESPUESTA de la decisión tomada mediante notificación al correo electrónico registrado por cada uno de los peticionarios.

FECHA LÍMITE**16 DE
MAYO DE
2023**

HORA 11:59PM

PLAZO MÁXIMO

De presentación de recursos por parte de los estudiantes notificados el 02 de mayo, ante las Direcciones de Facultad.

FECHA LÍMITE**06 DE
JUNIO DE
2023**

HORA 4:00PM

CUARTA SESIÓN DE ANÁLISIS

Del Comité de Matrícula para el estudio de los recursos radicados por la Dirección de Bienestar hasta el 17 de mayo de 2023 y RESPUESTA de la decisión tomada mediante notificación al correo electrónico registrado por cada uno de los peticionarios.

**PARA MÁS INFORMACIÓN,
CONSULTA EL SIGUIENTE LINK O ESCANEA
EL CÓDIGO QR**

**MÁS INFORMACIÓN**

https://bit.ly/Comite_Matriculas_Sed



comatri_bog@unal.edu.co



@comitedematricula_sede



3165000 ext. 17162



**Edificio Polideportivo, 2do piso, División de
Registro**